

Cartas de lectores

Riesgo de decepción. Bandera. Exiliados. Voto electrónico. Pasteras. Alfabetización. Museo de Tigre. Libres del Sud. Ministerio y calle. Adolescencia. Valentía del decano. Para el Guinness. Raro silencio.

Riesgo de decepción

Señor Director:

"El reciente proyecto de la senadora Cristina Fernández de Kirchner de reducir a cinco los miembros de la Corte Suprema será una nueva decepción para la ciudadanía, si piensa que los problemas de la cabeza del Poder Judicial y de toda la Justicia se solucionan así de fácil.

"La crisis es muy profunda y lamentablemente no tiene una solución mágica ni se resuelve con dos o tres subterfugios. No es un tema de número, sino de quiénes lo integran y cómo trabajan. La Corte de los Estados Unidos funciona perfectamente con nueve miembros y es el número que fijaron luego de probar otros. Si se retiraran los de más edad, la Corte quedaría con cuatro de sus cinco miembros designados por este gobierno. No hace mucho algunos pregonaban como solución el decreto 222, de supuesta autolimitación del presidente en la designación de jueces, que hoy se está incumpliendo flagrantemente. Y antes se proclamaba al Consejo de la Magistratura como la solución, y luego ha sido el problema. Este nuevo proyecto, generado a las apuradas por coyunturas políticas y que no avanza en los problemas de fondo, será otra desilusión."

Horacio M. Lynch

Abogado hmlynch@interlink.com.ar

Bandera